

Organiza IEQ conferencia: "Seguridad y Democracia"



FOTO INTERNET

La siguiente información (pág. 14 y 15), es una síntesis de los boletines que envían las áreas respectivas de algunos municipios queretanos, dependencias de gobierno, LV Legislatura y partidos políticos. Las versiones son textuales y para su publicación nada más tiene que enviar los textos a libertadenpalabra@gmail.com

Seguridad, gran reto para elecciones 2009: Ana María Salazar Slack

¿Por qué no se aborda el tema de la seguridad en las campañas y durante las elecciones?, con esta interrogante inició Ana María Salazar Slack la conferencia titulada "Seguridad y Democracia", organizada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como parte de los programas de difusión de la cultura política democrática, contando con la presencia del Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes; integrantes de la Legislatura local Carmen Consolación González y Jaime Escobedo Rodríguez, y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar.

En el marco de la disertación, a la que se dieron cita diversos actores de la sociedad queretana, la Presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia

Pérez Zepeda, expresó que hoy el sistema político mexicano atraviesa por una etapa transformadora, las instituciones y las formas de hacer política están cambiando, y México se enfrenta a diferentes retos que exigen una ciudadanía informada e involucrada en la vida pública.

Congregados en el patio del Archivo Histórico de esta ciudad y después de invitar a los presentes a resolver la interrogante, la reconocida especialista en temas de seguridad, respondió que esta cuestión no se trata en las campañas electorales y durante las elecciones por que es un tema tabú, hay pocos expertos con experiencia previa en este rubro; se requieren propuestas con mayor compromiso que delimiten los ámbitos de competencia.

Afirmó que "México pasa por un grave problema de inseguridad en el que se incrementa la cultura de la impunidad, donde se anticipa interés de los grupos delictivos por intervenir en los procesos electorales".

Igualmente aseguró que la solución en este momento es fomentar la cultura de la prevención; es decir, responsabilizarnos de nuestra seguridad, aprendamos a manejar los conflictos, seamos tolerantes, actuemos en el proceso legislativo de transformación estructural, hagamos transparentes la rendición de cuentas y fomentemos la participación ciudadana.

"Sin duda, la seguridad será un gran reto para los procesos electorales del 2009, pero antes de pensar en los problemas que se pueden presentar a futuro hay que actuar y resolver los problemas por los que pasa hoy México", concluyó la analista política.

Soy capaz y tengo la fuerza: Lupita Murguía

*La aspirante a la presidencia municipal dice que en política el que pierde no pierde todo y el que gana tampoco gana todo

*No opina si es legal o no los espectaculares del diputado federal Francisco Domínguez; "la ética es de cada uno"

En política a veces se está arriba y a veces se está abajo, pero también en política el que gana no gana todo y el que pierde, no pierde todo, ni el que gana, gana para siempre, ni el que pierde, pierde para siempre, es la filosofía de la secretaria de educación puesta en al línea rumbo a la candidatura a la presidencia municipal, Guadalupe Murguía.

A cinco meses de que sea elegido el candidato, pero con los tiempos políticos -ho legales- totalmente en marcha Murguía niega que el informe de Francisco Domínguez y el evento de hace diez días -un encuentro con 600 mujeres donde estuvo la primera dama Marcela Torres- puedan interpretarse

como un destape.

"El evento del diputado fue un informe de su labor legislativa, y el de las mujeres es un evento del partido, partidista de promoción política de la mujer, en donde se celebran los 55 años del derecho del voto.

Me invitaron a participar con una pequeña intervención igual que la secretaria de promoción política de la mujer en el estado, en el municipio y tuve ocasión de participar, asistió Marcela (Torres) y fue un evento panista, un evento del Partido Acción Nacional".

-¿De apoyo?

-No, de apoyo no; de apoyo a las mujeres, de apoyo a la participación de las mujeres en general, como género.

-Se interpreta como un apoyo a su causa

-A lo mejor cuento con la simpatía de algunas, pero evidentemente era una reunión plural en donde se manifestaba pues toda la pluralidad del partido, invitaron a mujeres incluso de otros municipio, de promoción política de la mujer, de otros grupos dentro del mismo partido; y fue un evento de impulso y apoyo a que las mujeres participemos en política.

Sobre la legalidad o no de los espectaculares del diputado Domínguez -uno de sus adversarios- Murguía dice: "en realidad no me corresponde a mí opinar sobre la legalidad o la pertinencia de ellos, simple y sencillamente lo que yo conozco es que el diputado que los pone los hace con fundamento en una atribución que él considera le señala el Copife y esto corres-

ponde exactamente a una atribución legal o si está en ese ámbito, corresponderá determinarlo a las autoridades electorales federales, que es donde está el fundamento de la promoción de los actos que ha realizado como diputado y el conocimiento que quiera dar a la población respecto de ellos".

-¿Cree que es ético?

-La ética es un asunto como la moral, eso es absolutamente personal.

-¿Le gusta que le jueguen así?

-Las cosas son así, y es con lo que hay que jugar y con lo que nos presenta la vida tenemos que ir.

Afirma que -sin tapujos- que si le gustaría ver su fotografía en las boletas electorales, sin embargo es en los meses de marzo o abril del año que entra cuando su partido va a decidir esa situación y llegando el momento corresponderá tomar la decisión de poder participar en las contiendas internas del Partido Acción Nacional "que para mi manera de ver de son las que dan y quitan, es decir, la posibilidad de poder llegar a una boleta es algo que me tengo que ganar en el Partido Acción Nacional pero esto se define hasta el mes de abril".

-¿Está preparada?

-Estoy preparada, creo que tengo la preparación, la capacidad y la fortaleza para hacerlo, hay que ver si las condiciones también me favorecen y en su momento tomar la decisión.

-¿Qué aprendió del proceso pasado?

-En el proceso pasado aprendí como todo muchas cosas positivas, a conocer a un grupo de panistas, a conocer el sentido, el sentir, la manera como piensan como sentimos los panistas, y también que una contienda interna en Acción Nacional es la que da las posibilidades para seguir adelante y es ahí donde se tienen que mover primero los corazones, las almas para poder tener otras opciones afuera.

Las sanciones se tienen que aplicar sin distingo alguno

A medir a todos con la misma vara: Héctor Lugo

► Todos están adelantando campañas, sostuvo el consejero nacional del PAN

ANA SORIA

Para no tener un proceso electoral empañado al interior del Partido Acción Nacional (PAN), así como en la competencia externa, los militantes y aspirantes deben estar sujetos a la aplicación de sanciones de la legislación vigente, sin distinción algu-

na, indicó el consejero nacional, Héctor Lugo Chávez.

“Que se mida con la misma vara a todos, si se mide con varas diferentes esta es la antecámara de que se pueda empañar el proceso electoral independientemente de la personas que sea, yo no hablo de los que son castigados, ni de los que no son castigados, sino que se tenga el mismo criterio... para no dañar el proceso”.

Al responsabilizar a los órganos electorales y al mismo blanqui azul de ser quienes tienen que garantizar la transparencia y equidad en el camino a los co-

micios del siguiente año, Lugo señaló que de lo contrario, estará a prueba la credibilidad de los panistas: “de otra manera eso ya queda como un punto negro y puede fallar el proceso”.

Luego de reiterar que no ha dejado a un lado su aspiración por la gubernatura de Querétaro y que no ha declinado, ni llegado a acuerdos “con nadie”, consideró que sí existen adelantos de campaña. “Todos están haciendo proselitismo de alguna manera u otra, unos más discretos que otros, pero finalmente se está haciendo”, sostuvo.



LUIS CARLOS LAYSECA

Horlando avala Reforma Energética

por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática de Querétaro avala la reforma energética y no le seguirán el juego a Andrés Manuel López Obrador, porque de 13 puntos propuestos por este partido en la reforma, 11 fueron aceptados, lo que implica un logro importante y un paso más a favor del pueblo de México, manifestó el dirigente estatal Horlando Caballero Núñez.

“No estamos de acuerdo en lo que está haciendo el compañero Andrés Manuel, quien ha desconocido los acuerdos logrados en el Congreso, aún cuando el movimiento social que él encabeza fue la base para lo que se elaboró en el Senado, con lo que logramos que no se haya privatizado el petróleo”, añadió.

Dijo que “será una paraestatal que deberá dar resultados como empresa a favor del pueblo de México, con la existencia de un recurso interno donde Hacienda y el sindicato corrupto no meterán las manos, con lo que se deja la posibilidad para que el año que entra se construyan las nuevas refinerías de PEMEX”.

El PRD, agregó, ya cumplió con la reforma que avalaron sus gobernadores, presidentes municipales, legisladores y dirigentes estatales.

SIN EMBARGO, PABLO INSISTE

Entrevistado por separado, el dirigente del Movimiento Estatal en Defensa del Petróleo, Pablo González Loyola, informó que unos 200 brigadistas queretanos acudirán a la concentración de López Obrador en la capital del país este martes, para insistir en cerrar todas las puertas de PEMEX a la iniciativa privada.

El movimiento, dijo el ex presidente del PRD en Querétaro, logró que no entre el capital privado en los rubros de transporte, almacenamiento y refinación, pero quedaron rendijas abiertas para que sí pueda haber inversión privada en los sectores exploración y explotación. Incluso, añadió, el propio Andrés Manuel hará llegar un comunicado de prensa donde informa que las grandes transnacionales petroleras ya hablan de “negocios interesantes con PEMEX, después de aprobada la reforma energética”.

La presión de los brigadistas en defensa del petróleo, añadió, será por las vías “más racionales y legales, exigiendo diálogo con el congreso federal directamente con López Obrador para cerrar esas posibilidades, aunque sabemos que ya hay línea para no seguir dialogando; sin embargo, insistiremos a través de los legisladores integrantes del Frente Amplio Progresista, FAP”.

González Loyola dijo que el movimiento reconoce que ha habido avances pero la propuesta concreta es que se cierre esta posibilidad de capital y privado, porque la consulta ciudadana realizada en julio y agosto fue muy clara en el sentido de que la ciudadanía no quiere la privatización del petróleo y que éste siga siendo patrimonio nacional.

No avala PRD aspiración de Francisco González de Cosío para ser candidato de éste a la gubernatura

por **José Luis Rodríguez Palomares**

El Partido de la Revolución Democrática, PRD, no avala la aspiración del diplomático Francisco González de Cosío para ser candidato de éste a la gubernatura, manifestó el dirigente estatal de este Instituto, Horlando Caballero Núñez, quien advirtió que el partido del sol azteca no “destapará” a nadie, pues no “adelantaremos precandidaturas ni campañas hasta que los tiempos electorales oficiales lo permitan”.

Lo anterior, dijo, “porque no queremos caer en inequidad y corrupción como lo están ha-

ciendo integrantes del Partido Acción Nacional”. La declaración de Horlando se da después de que ha trascendido el deseo del Secretario General del PRD, Ulises Gómez de la Rosa, de impulsar la candidatura de dicho político queretano.

El PRD no ha tenido ninguna sesión para perfilar candidatos, pues se está apenas en un proceso de reestructuración en toda la entidad, por lo que la intención de Ulises queda fuera de programa y de los tiempos legales, por eso, aunque González de Cosío es una persona preparada y tiene todos los derechos como ciudadanos, no avalamos ningún destape adelantado, refirió.

Caballero Núñez informó que ya llevan el 50 por ciento en la reestructuración de los comités municipales, habiéndose instalado ya en los municipios de Amealco, Huimilpan, Colón, El Marqués, Landa de Matamoros, Jalpan, Ezequiel Montes y Peñamiller. Esperan concluir al cien por ciento las instalaciones de las dirigencias municipales a la mitad del mes de noviembre.

Esto, subrayó, le permitirá al partido reactivar cuadros políticos, comités de base y en general una infraestructura estatal con miras al proceso electoral del 2009 y contar además con representantes de casilla en toda la entidad.

Analizan legislar aquí sobre medios de impugnación...

El Poder Legislativo analiza una Iniciativa de Ley de Medios de Impugnación en el ámbito electoral: el recurso de reconsideración y el recurso de apelación.

Se trata -dicen los diputados- "de simplificar el desarrollo de las controversias, de manera clara, igualitaria y con certeza, con el objeto de garantizar que los resultados sean legítimos para todos los actores en materia electoral, demostrando de esta manera el estado de democracia que se vive en el Estado".

Noticias

Enfrenta Carmen segunda denuncia

La Diputada del PRD en el Congreso local lleva otro proceso por proselitismo adelantado, debido a que presuntamente usó equipo de sonido de la Legislatura, en un mitin el 2 de octubre pasado

¡ POR ABEL DE LA GARZA

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola, enfrentará una segunda denuncia por proselitismo adelantado, tras acusaciones panistas ante los órganos electorales.

Esta vez, por utilizar equipo de sonido propiedad de la Legislatura, para el mitin del pasado 2 de octubre, realizado en el Jardín Zenea. Y es que se especula que la diputada llevó el equipo para un mitin que nada tiene que ver con el trabajo legislativo.

Cabe recordar que el pasado mes de julio, la diputada fue acusada por proselitismo adelantado, por la supuesta utilización del equipo de la Legislatura en un mitin de Andrés Manuel López Obrador.

“Sé que fue presentada ante el Consejo General del IFE y yo atendí al respecto; y ellos me están acusando de un evento en la ciudad de Amealco

“Sé que fue presentada ante el Consejo General del IFE y yo atendí al respecto; y ellos me están acusando de un evento en la ciudad de Amealco y yo tengo manera de acreditar fehacientemente que quien puso el sonido fue el Partido del Trabajo y la otra queja que existe es en el IEQ y ya la estamos desahogando”.

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ LOYOLA
Diputada local PRD

y yo tengo manera de acreditar fehacientemente que quien puso el sonido fue el Partido del Trabajo y la otra queja que existe es en el IEQ y ya la estamos desahogando”, confirmó González Loyola.

En cambio, la diputada destacó la posibilidad de que la verdadera utilización de recursos públicos, con fines distintos al legislativo, la esté realizando Acción Nacional.

Esto, luego de que se utilizó el avión oficial ‘Fray Junípero’ para que cuatro diputados del PAN se trasladaran a la ciudad de Monterrey el pasado miércoles.

“Los diputados bien pudieron trasladarse en un vuelo comercial, hay vuelos desde el Aeropuerto Internacional de Querétaro a la ciudad de Monterrey, por lo menos dos veces al día. No todo lo que haga un diputado redunde en beneficio para la sociedad como lo están planteando. Se debe tener mayor prudencia, y sobre todo, lo que Andrés Manuel llama, tener actitud de mayor aprovechamiento de los recursos.

“El Poder Legislativo les ha entregado recursos puntualmente para que atiendan sus funciones. Y es muy sencillo, que se paguen su boleto”.

Por tanto, infirió que los ataques en su contra, provienen desde el grupo parlamentario del PAN, desde donde aseguró, la quieren someter.

“Haciendo otra queja la actitud que han tenido, entre ellos el coordinador del grupo parlamentario del PAN, ha sido delinchamiento. Han tratado de someterme, porque tienen el poder, pero no les asiste la razón jurídica”.

OSCURANTISMO...

La Comisión Instructora se encarga de analizar los procesos de juicio político que demande algún ciudadano en contra de un funcionario público.

Sus sesiones pueden ser a puerta cerrada, con sus integrantes mientras se

desahoga el proceso.

La sesión se realiza con previa convocatoria y con la mayoría de los integrantes de la comisión.

"El juicio político en Querétaro no existe. No ha sesionado una sola ocasión la Comisión Instruc-

tora a más de dos años de vida de la Legislatura. Porque es una Legislatura que no actúa en un marco legal, sino que actúa por consigna política..."

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ
Diputada local PRD

Acusan de nulo trabajo a Comisión Instructora

POR ABEL DE LA GARZA

La diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola, acusó la existencia de 'oscurantismo legislativo', al denunciar que la Comisión Instructora, a cargo del priísta Jaime Escobedo Rodríguez, no ha sesionado una sola ocasión en la presente Legislatura.

Asimismo, dejó entrever la complicidad del titular, con el grupo mayoritario panista, al no querer ventilar los asuntos que perjudican a este 'grupo de poder'.

"El juicio político en Querétaro no existe. No ha sesionado una sola ocasión la Comisión Instructora a más de dos años de vida de la Legislatura. Porque es una Legislatura que no actúa en un marco legal, sino que actúa por consigna política, donde un grupo mayoritario tiene el poder y está dispuesto a mantenerlo a costa de cualquier cosa, incluso contraviniendo su propio marco jurídico".

Al cuestionarle de las reuniones que incluso, ha dado cuenta a.m., la diputada

aseguró que no son válidas ni oficiales, porque no cumplen los requisitos.

Asimismo, explicó que con el pretexto de que lo que ahí se trata es 'secreto', los integrantes han 'hecho y deshecho' lo que quieren.

"Yo le he dado seguimiento y no conozco una sola sesión de la Comisión Instructora. Aquí las sesiones hay de una. No hay oficiales y no oficiales. Las reuniones tienen que ser bajo convocatoria y tiene que ser públicas. Solamente en el desahogo de procedimientos se mantiene la secrecía, pero sólo para el desahogo del procedimiento. Pero se debe de dar a conocer, al menos, que van a sesionar".

González Loyola dijo esperar que dicha comisión sesione posteriormente, pero para un objetivo en particular y no precisamente ciudadano.

"A ellos ahorita no les interesa. A lo mejor más adelante, ya en un ajuste de cuentas para el ejercicio del poder, pero no para el beneficio de la ciudadanía".

Inminente la recesión económica

por Sergio Hernández
Saucedo

Las tasas de interés van a incrementarse, pero además se van a cerrar las líneas de crédito bancario, empresarial y de consumo particular, alertó el diputado Roberto Cabrera.

"El gobierno tiene la responsabilidad de diseñar un presupuesto y un manejo de sus finanzas que genere un clima de estabilidad en aspectos como el tipo de cambio y las tasas de interés".

Precisó que uno de los efectos al bolsillo de las familias y personas es el incremento de las tasas de interés. Agregó que con la fluctuación que ha tenido el dólar en los últimos días, evidentemente que las tasas de interés están a la deriva de incrementar, y que se cierren las líneas de crédito bancario, empresarial y de consumo

Los Bancos están cobrando el 73% de interés

particular.

Dijo que los créditos bancarios, hipotecarios y automotrices, son las ramas de las industrias que se estarían afectando con una recesión económica, por lo que los consumidores deben considerar estos aspectos, ya que la Condusef -instancia que realiza estimaciones anuales de los créditos- ha señalado que se paga hasta un 73% por ciento de intereses en un crédito de 50 mil pesos a 4 años.

En lo relativo a la tasa de interés para créditos automotrices, informó el diputado, desde el 2007

y hasta la fecha se han mantenido entre el 18 y el 22% y tendrá que ser responsabilidad del sector empresarial mantener esta oferta, sin embargo también es responsabilidad del consumidor definir los compromisos crediticios que adquiera al mediano plazo.

Afirmó que ante las especulaciones mundiales financieras, y las repercusiones en nuestro entorno inmediato, se debe de tomar en cuenta la liquidez de las propias personas, sobre todo en la emisión de dinero plástico "que debe de optimizarse, en todos aquellos que sean usuarios de tarjetas de crédito, ya que la tasa de interés oscila entre el 30% y el 40% en los bancos comerciales, situación que podría desestabilizarse de acuerdo con el contexto actual".

Expuso que para los economistas existe una relación directa entre el ahorro y la inversión, a mayor ahorro hay condiciones más positivas para la inversión; y entre otros factores intermedios, las tasas de interés son estratégicas para determinar el comportamiento de estos indicadores.

Sin embargo, el legislador local aseguró que "no tenemos las condiciones favorables en términos macroeconómicos para que todos los mexicanos tengamos un hábito sustentable para el ahorro", convirtiéndose en uno de los mayores problemas para la economía familiar. Precisó que sólo el 28% de la población en el país tiene el hábito de ahorrar, ya sea por falta de hábito o por carencia de recursos para hacerlo.

Más recursos para las comunidades indígenas, promueve Magdalena M.

Noticias

El diputado Magdaleno Muñoz González le ha solicitado a sus colegas de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso, dictaminar a favor de que las comunidades indígenas reciban más recursos públicos el año siguiente de los que han recibido en años anteriores, incluido éste.

Del mismo modo, que el gobierno envíe libros de texto gratuito a los estudiantes del sistema Colegio de Bachilleres, particularmente de los planteles que están en el interior del estado.

Los diputados integrantes de esta comisión aprobaron las propuestas de Muñoz González, quien viene de desempeñar el cargo de presidente municipal de Peñamiller.

El legislador recordó que los indios viven penurias en sus comunidades, no sólo porque no tienen oportunidades de trabajo, igual que quienes viven en el medio urbano, sino porque los presupuestos públicos hacia esas zonas han sido escasos siempre.

Conocedor del tema, el ex edil ha insistido en que las comunidades y los pueblos indígenas siguen marginados de los satisfactores que el sector público les acerca a las zonas urbanas.

15 millones de pesos de inversión

Para enero, el nuevo sistema de transporte

CAÍN MENDOZA

Serán cuatro las empresas de transporte que ofrecerán un nuevo sistema de cobro y rutas a partir del mes de enero, luego de que con una inversión de 15 millones de pesos iniciará en enero un nuevo sistema de pago con tarjeta, señaló el diputado local del PAN, Alejandro Traffon Báez.

En este sentido, el legislador (quien es integrante de la Comisión de Tránsito y Auto-transporte) señaló que las autoridades y transportistas ya están trabajando en el rediseño de rutas y sobre la tarifa diferenciada, sin que ello implique aumento al implementar el sistema.

“Va a haber una tarifa diferenciada, lo que sí es un hecho es que no habrá aumento a

► Solamente una empresa no lo aplicará, debido a falta de recursos

la tarifa actual que es de cinco pesos, se dará descuento a personas de tercera edad, discapacitados y estudiantes en la tarjeta de prepago”, señaló el diputado.

Dijo que en este momento la Dirección de Tránsito a cargo de Mauricio Cobo Urquiza, está redefiniendo la distribución de rutas, “y ya está trabajando con las empresas y se verán en enero los beneficios, a partir de 2009 estaremos viendo los cambios”.

Comentó que las empresas ya tienen bien definida la empresa y el costo del sistema de prepago que implementarán a la mayoría de las unidades, “habrá tarjetas para cada



LUIS CARLOS LAYSECA

ocasión, de un comienzo podría ser de 15 millones de pesos. *Transmetro* dijo que tiene

los recursos para trabajar sólo el sistema de prepago y están haciendo su tarea”.

Según señala Fernando Urbiola

Construcción de Proyecto de Vida, urge

► Habrá 400 niños en casas hogar que requerirán otro tipo de atención

CAÍN MENDOZA

En dos años, 400 niños queretanos que se encuentran en casas hogar dentro y fuera del estado cumplirán 12 años, 80 por ciento más de los que actualmente existen, y por ello es que fue urgente la construcción de la casa "Proyecto de Vida", señaló Fernando Urbiola Ledesma, diputado local del PAN.

El presidente de la Comisión Especial de la Familia de la LV Legislatura, explicó la dificultad que tienen los adolescentes para poder ser adoptados, pues las parejas prefieren menores, en especial niños recién nacidos; por ello la necesidad de integrarlos a otros proyectos.

"Tenemos 500 jóvenes que no tienen familia y están actualmente en Guanajuato, San Luis Potosí y el Estado de Méxi-

co porque en Querétaro no tenemos una casa donde atenderlos, se les sigue mandando fuera para ayudarlos. En los siguientes dos años, 400 años ya están tendrían 12 años, y sumarían 900", acotó.

Urbiola Ledesma señaló que con el Proyecto de Vida se podrá atender a 260 jóvenes mayores de 12 años, de tal manera que el haber autorizado la compra del casco de la Hacienda Tlacote es una primera acción que deberá de hacerse, pues se requieren más gestiones para apoyar a los jóvenes institucionalizados.

El legislador señaló que actualmente no hay claridad en la ley sobre los límites de edad de estos jóvenes, "Proyecto de Vida' busca acompañarlos hasta que tengan la posibilidad de que sean autosustentables, si llega a tener una profesión -20 años de edad-, se les tiene que apoyar", acotó.



◉ El legislador señaló además que actualmente no hay claridad en la ley sobre los límites de edad de estos jóvenes

LUIS CARLOS LAYSECA



En enero estarían listos la Ley de Obra y el Código Urbano

CAÍN MENDOZA

Dada su complejidad técnica, la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LV Legislatura solicitará que la aprobación de las iniciativas de Código Urbano y Ley de Obra Pública se realice hasta enero del próximo año.

La legisladora Adriana Fuentes Cortés, sostuvo que la complejidad de las leyes y la necesidad de tener todos los acuerdos en estas leyes motivan a presentar esta prórroga, además que se estableció de plazo hasta el 31 de octubre para hacer la entrega de propuestas para reformas esas leyes.

“Yo en lo personal pediría una prórroga, tenemos una responsabilidad con los ciudadanos, hicimos foros de consulta y no podemos atender de inmediato estas propuestas y plasmarlas, estaríamos aprobando la ley a más tardar en enero siempre y cuando haya un consenso”, señaló.

Recalcó la necesidad que tiene la comisión (que la integran José Guadalupe Ramírez, Martín Mendoza y ella) de hacer un trabajo responsable, “aquí no caben las propuestas de última hora, tiene que hacerse una reforma y que en la sesión de pleno, las reservas de artículos sean las menos”.

Ibarra espera voluntad de la bancada panista

► La diputada por el Partido Verde confía en que se puedan aprobar cuatro dictámenes

CAÍN MENDOZA

Deberá haber voluntad de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) para que las leyes en materia ambiental puedan ser aprobadas al seno de la comisión de Desarrollo Sustentable, manifestó la presidenta de este órgano de dictamen, María de Jesús Ibarra Silva.

Señaló que como resultado de los foros que se han venido desarrollando con especialistas en el tema, se ha podido establecer un marco regulatorio en materia ecológica, pero ahora espera los puntos de vista de los diputados Eric Salas y Alejandro Straffon Báez.

"Presentamos ya la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley de Ecología; se pusieron a consulta a las autoridades estatales (SEDESU y SEDEA) quienes ya nos enviaron sus comentarios, estamos haciendo las adecuaciones de las propuestas que son viables; son cuestiones de forma", dijo Ibarra Silva.

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consideró que importante implementar el inventario forestal y el desarrollo de planes de manejo de los bosques, pero esto dependerá de la opinión de la bancada panista. "No hay mucha opinión del PAN porque es seguro que acatarán la opinión del Poder Ejecutivo", acotó.

"Si hay cosas que obstaculizan la aplicación de la ley es por la falta de presupuesto, y es

por ello que las propuestas de reformas a leyes como las de tipo ambiental se frenan, debería de haber mejor planeación para el desarrollo forestal. Faltan otras tres leyes, pero esperamos que se aprueben", sostuvo.



LUIS CARLOS LAYSECA

Las leyes que se deben de aprobar son la Ley Forestal, la de Manejo de Residuos Sólidos, la de Protección Animal y la de Equilibrio Ecológico

LUIS CARLOS LAYSECA



El primer paquete (de siete) aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, fue la Ley a Favor de una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Comisión trabaja en la reforma a la Ley sobre Menores Infractores

✦ Sería el segundo paquete más importante a revisar en la comisión encargada

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia enfoca su trabajo en la reforma a la Ley de Justicia para Menores Infractores, que busca ser modelo del nuevo sistema de justicia que pretende aplicarse en el país, manifestó el diputado local del PAN, José Luis Sainz Guerrero.

Dijo que por el momento se está en estudio con especialistas y universidades para ver la conveniencia de hacer más cambios, aunque reconoció que la propuesta es de avanzada dado que aplica por primera vez la justicia oral para agilizar procesos de sentencia.

“La propuesta es tanto del diputado

Marco Antonio León –de Convergencia- como de tu servidor, hemos venido trabajando con la juez Mariela Ponce quien se encarga de la aplicación de esta ley para ver la manera en cómo se elaborará el dictamen”, sostuvo.

Dijo que deberá de haber acuerdos con los integrantes de la comisión, pues se buscan establecer mejores mecanismos que reduzcan los tiempos de sentencia. Sainz Guerrero estimó que una vez llegadas las observaciones de los diversos actores en un mes podrían emitir un resolutivo.

“Se pone a consideración toda la ley y las reformas de carácter procesal, de términos y plazos y conceptos legales en esta rama especializada. Sin duda un antecedente inmediato de reforma al sistema de justicia será lo relativo a la Ley de Justicia para Menores”, concluyó.

Incrementan diputados seguridad en Casa Mota

POR ABEL DE LA GARZA

Los diputados 'sienten pasos'. En las últimas semanas han reforzado su sistema de vigilancia en las oficinas que ocupan al interior de la Casa Mota.

Recientemente se han instalado y puesto en funcionamiento al menos ocho cámaras de alta tecnología en las instalaciones, retirando las que ya se tenían para esta función.

Personal de la Legislatura informó de varias quejas acerca de que se pierden los recursos materiales y propiedades personales, entre ellos, un aparato celular de la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola.

"Se hizo un escándalo por ese teléfono", explicó un empleado del Poder Legislativo.

Oficialmente, no existe un reporte de pérdida de objetos al interior del Poder Legislativo, sin embargo, incluso se habla de equipos de cómputo que han 'desaparecido' en su totalidad, entre ellos una computadora portátil.

Al ser cuestionados, algunos diputados -quienes prefirieron que no se mencionara su nombre- explicaron que no hay un motivo específico para instalar más cámaras, sólo el que exista mayor vigilancia.

Cabe destacar que en la pasada Legislatura, en el mes de febrero de 2004, se encontró el cadáver de una mujer en la cisterna del Palacio Legislativo. Sin embargo, no había cámara alguna que sirviera para determinar, de inicio, una responsabilidad.

Por ello, la Procuraduría General de Justicia inició una investigación en la que resultó responsable uno de los vigilantes que se contrataban a una empresa de seguridad 'patito'.

Posterior a ello, se colocaron diversas cámaras en los dos edificios legislativos. Sin embargo, las cámaras ya fueron cambiadas y el sistema de vigilancia, perfeccionado. Sobre todo, porque ahora los 'polis' son empleados del Poder Legislativo y "reciben capacitación constante", aseguró una diputada.

Con la iniciativa presentada al Congreso local

La Secretaría sería fortalecida: Carboney

► La propuesta otorgaría mayores atribuciones a la dependencia estatal

ÁNGELES ROMERO

Las aportaciones que la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro hará a la iniciativa de la Ley de Turismo estatal, que hace unos días fuera entregada por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LV Legislatura a sus integrantes para su análisis, estarán encaminadas a fortalecer a esta dependencia estatal a través de mayores facultades.

Así lo manifestó su titular, Esther Carboney Echave, quien consideró que a la dependencia que encabeza, así como a la Secretaría a nivel federal, les hace falta tener más atribuciones en varios sentidos, como el poder intervenir en la calidad de los servicios de los prestadores de servicios turísticos como los hoteles, a los que solamente puede emitir recomendaciones sobre el número de estrellas que colocan a su consideración.

Asimismo, ejecutar acciones conjuntas con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el tema de las carreteras, a fin de que ésta se involucre en los proyectos turísticos y pueda detonarse así el desarrollo de varias comunidades a las que hoy es muy difícil acceder.

Recordó que este sector represen-

ta el tercer generador de divisas en el país después de las remesas y del petróleo, por lo que las propuestas que puedan hacerse a la Ley de Turismo tienen que ver con la idea de fortalecerla en varios temas.

Recalcó que desde el año pasado se trabaja con la Legislatura en la integración de esta normatividad local, por lo que confió en que el resultado sea de un beneficio integral para muchos sectores involucrados con el turismo en el estado.

El que Armando Rivera sea candidato

Depende del PAN:

Garduño

» No se conoce aún decisión judicial que le prive de sus derechos políticos

ÁNGELES ROMERO

Hasta hoy no se conoce ninguna decisión judicial que haya privado a Armando Rivera de los derechos políticos que tiene, por lo que de contender por alguna candidatura en 2009 dependerá de él mismo y de los afiliados a su partido, afirmó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

El titular del Poder Judicial en la entidad, comentó que tiene conocimiento parcial de la decisión que tomó el Tribunal

Federal Electoral en torno a la conducta del ex alcalde capitalino, considerándola incorrecta, y afirmó que es una decisión que viene a cambiar la forma en que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) había resuelto, pues éste último se había ocupado sólo del Partido Acción Nacional (PAN) y ahora sanciona también su conducta.

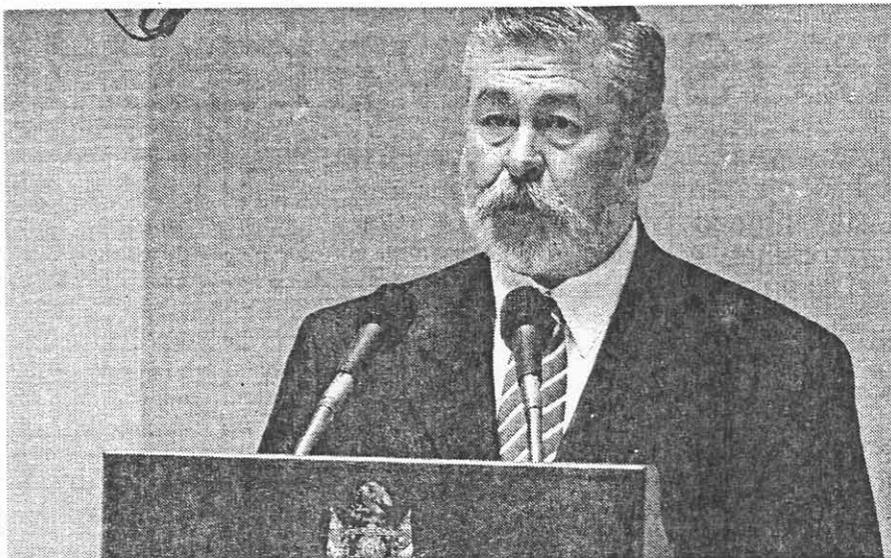
En tanto, señaló que el PAN tendrá que seguir pagando la multa que le fue impuesta, sin embargo, dijo, la sentencia del Tribunal Federal ahora sí juzga como incorrecta la conducta de Rivera Castillejos aunque no le impone ninguna sanción, por lo

que la decisión no le quita derecho alguno para poder contender en próximas elecciones.

Concluyó que el PAN paga la multa impuesta por el IEQ desde el momento en que se le notificó de la sanción ante la cual el partido no se inconformó y aceptó la decisión de este órgano electoral.

● La sentencia del Tribunal Federal sí juzga como incorrecta la conducta de Rivera Castillejos aunque no le impone ninguna sanción, dijo el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia

LUIS CARLOS LAYSECA



Cambian versión en a.m.

- » El dueño del diario "verde", Enrique Gómez Orozco, dijo a su personal que en realidad él despidió a su director, Pedro Pablo Tejada Ramírez, por inepto.
- » Ante reporteros, editores y fotógrafos, aceptó que habrá un cambio de 360 grados, pero dijo que su idea es mejorar y lograr un mayor beneficio para toda la empresa.

Redacción

El dueño del diario a.m., Enrique Gómez Orozco, convocó a una reunión con reporteros, fotógrafos y editores de ese periódico en

Querétaro, para negar que hubiera tenido presiones del gobierno estatal para despedir a Pedro Pablo Tejada Ramírez de la dirección.

Para ello, Gómez Orozco les dijo que no hicieran caso de la versión que les dio Pedro Pablo Tejada,

apenas el 01 de octubre, cuando se despidió y presentó al nuevo director, Socorro David Monjaráz Gómez, bajo el

cuento de que tenía otros proyectos. El dueño de a.m., ahora les salió con que lo único que lo llevó a tomar la decisión de nombrar a Socorro David Monjaráz Gómez, en lugar de Pedro Pablo Tejada Ramírez, fue solamente el bajo

desempeño de Pedro Pablo Tejada Ramírez al frente de ese periódico. Durante la reunión celebrada el 21 de octubre, un día después de la edición número 72 de Libertad de Palabra, el dueño de a.m. reconoció ante su personal que, en efecto, el sabía que Socorro David había sido jefe de prensa de Marta Sahagún.

Sin embargo, en aparente alusión a Tejada Ramírez, les dijo que Socorro David era un hombre probo que no iba a andar aceptando pagos de dependencias, sino que iba a realizar un mejor trabajo para la empresa.

Por eso, en la reunión que duró unos 30 minutos, también les dijo que él confiaba en su nuevo director y que si bien era cierto que habría un cambio de 360 grados en el diario a.m., este sería para mejorar y lograr un beneficio que repercutiera en toda la empresa.

Con el periódico de Libertad de Palabra en medio de la reunión, Gómez Orozco asumió toda la responsabilidad del despido de Tejada y pidió a su personal no andar creyendo eso de las negociaciones entre su empresa y el gobierno.

En la reunión, Gómez se dirigió al editor de deportes, Hugo Córdoba, a quien le recordó su gran amistad que tiene con el ex director Pedro Pablo Tejada Ramírez, para luego decirle que a él no tenía pensado despedirlo. El editor tuvo que tomar la palabra para decir a Gómez Orozco, a nombre de todos los presentes, que ahora estaba comprometido con el nuevo director de a.m., Monjaráz Gómez y ya no con el ex director Pedro Pablo Tejada Ramírez. Los compañeros de a.m. que narraron los hechos y pidieron omitir sus nombres por temor a represalias, explicaron que ya nadie le vio sentido a decir nada más. No obstante, anticiparon que de entrada, la nueva línea editorial de a.m. que les planteó el director, se enfocará a cubrir en gran medida la nota roja, es decir los accidentes que ocurren en la ciudad.



PORTADA DE LIBERTAD DE PALABRA NÚM. 72

Haga su propio juicio

15 de septiembre de 2008

El ex director del grupo Mac, Rafael Pinzón Galván, reveló que salió del periódico, diario y revista que dirigía, por presiones del gobierno. También anticipó que el siguiente sería el director de a.m., Pedro Pablo Tejada Ramírez.

01 de octubre de 2008

El director de a.m., Pedro Pablo Tejada Ramírez, se despidió del personal de ese periódico porque supuestamente tenía otros proyectos que atender. Durante el anuncio, presentó al nuevo director, Socorro David Monjaraz Gómez.

03 de octubre de 2008

Después de casi 6 años, el directorio de a.m. fue modificado al sustituirse el nombre de Pedro Pablo Tejada por el de David Monjaraz Gómez, unos meses antes del proceso electoral del 2009.

14 de octubre de 2008

El dueño de a.m., Enrique Gómez Orozco, en compañía de su nuevo director, David Monjaraz Gómez, le dijo al personal de a.m. que en realidad él corrió a Pedro Pablo por inepto, al provocar que el diario a.m. se estancara en Querétaro.

López Obrador enloqueció: Tamborrel

por Heidy Wagner Laclette

El Senador por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, en entrevista manifestó que el ex candidato a la presidencia de la república Andrés Manuel López Obrador enloqueció "Desde mi punto de vista el señor está loco, él conformó y abaló a un grupo de expertos, entre ellos a Rolando Corbera, ellos revisaron los dictámenes, que no hubiese nada que pudiera acercarse a la privatización de Pemex, y finalmente concluyeron que efectivamente la reforma no es privatizadora".

Al respecto, el senador panista comentó que debido a las recientes declaraciones y acciones de López Obrador, éste se está quedando solo, aunado dijo a la enorme división que existe al interior del PRD "Donde observamos por un lado a los auténticos luchadores de izquierda aquellos que a lo largo de muchas décadas han estado dando la batalla y son fieles a su ideología; y por el otro lado está la parte de los oportunistas constituida principalmente por ex priístas, gente que busca el poder por el poder, y que es precisamente Andrés Manuel y su gente".

Agregó que dicha división significa un proceso de purificación al interior del Sol Azteca "En el auténtico PRD quedarán los verdaderos luchadores de izquierda, aquellos que realmente buscan el beneficio de los mexicanos; y desde luego es la oportunidad para que el PRD se aleje de los vividores, arribistas y oportunistas que enarbolando banderas que a la ciudadanía le parecen atractivas realmente lo que buscan es acceder al poder".

De acuerdo a la convocatoria que recientemente hiciera López Obrador, a sus seguidores en el sentido de impedir la votación de la reforma energética este martes en el Congreso de la Unión; el senador por Querétaro minimizó el hecho "No nos va a detener el grito de unos cuantos por muy estridente que sea, López Obrador y la gente que le rodea es minoritaria en este país y no van a detener la marcha de México, la mayoría que-

hoy sino por las futuras generaciones".

Sostuvo que "la aprobación de la reforma energética en el Senado de la República significa mucho; explicó que desde la perspectiva política destaca el hecho que los senadores de prácticamente todos los partidos se pusieron de acuerdo "esto es lo más valioso, que todos entendimos que nadie era dueño de la verdad absoluta y que el trabajo saldría mejor si todos apostáramos de manera constructiva, entonces este es un mensaje muy positivo que se envía a México y al resto del mundo".

Subrayó además que la reforma significa un paso hacia adelante, es la consolidación y fortalecimiento de una empresa paraestatal, la número uno de Latinoamérica "con esta aprobación estamos hablando de inversiones, de crecimiento en todos

que se utilizan en el país "con esta aprobación los mexicanos recibiremos mayores beneficios, imaginemos que de una calle uno de los carriles está construido con nuestros impuestos y el otro con recursos de Pemex, en un Hospital será lo mismo, entonces en la medida en que fortalecemos a Pemex tendremos mejores condiciones de vida".

Dijo que uno de los objetivos principales de esta reforma es apoyar a proveedores mexicanos, debido que anteriormente Pemex adquiría la mayoría de sus requerimientos en el extranjero "Esta reforma obliga a Pemex a apoyar a los proveedores nacionales, esto es que habrá más demanda de productos mexicanos", Finalmente el legislador informó que en breve dará inicio un ambicioso programa que tiene por finalidad proveer de fertilizante a los productores

Se necesita más inversión en los programas para jóvenes:

José Luis Aguilera

por Odette Zavala

José Luis Aguilera, diputado del Partido Convergencia, opina que el Gobierno Federal debe invertir más en programas para jóvenes, ya que los que existen no son suficientes para atender las necesidades de los mismos.

En el marco del primer congreso ¿A dónde vas?, el diputado de Convergencia expresó su preocupación ante la actual situación de los jóvenes en todo el País, ya que son muy pocas las dependencias gubernamentales que se preocupan por crear programas de apoyo para ellos.

“Se debería invertir en más programas ya que son necesarios”, dijo José Luis Aguilera, “sobre todo en la cuestión de adicciones y el Gobierno Federal no invierte en ellos, se gasta más en la manutención de un penal que en crear nuevos programas”.

También dijo que aquí en el estado, los proyectos como el de Antro Consentido se deben formalizar aún más y se debe incluir a más instituciones como el Instituto Mexicano de la Juventud, el cual no se ha sumado a los proyectos en Querétaro.

Bernardo Romero tendrá que acatar el resultado

Voto en la UAQ debe respetarse: García

No se puede impugnar la elección por la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro



ANA SORIA

Al haber sido legitimada la reelección de Raúl Iturralde Olvera en la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) por el Consejo Universitario, no hay manera de dar revés, cuando no se hicieron observaciones en el conteo de votos, único momento para impugnar en todo caso el proceso.

Todavía como presidente de la Comisión Electoral, César García Ramírez dejó claro que Bernardo Romero Vázquez, candidato a la misma posición, tendrá que aceptar la decisión del Máximo Órgano del Alma Mater.

“No tiene otra cuestión que hacer, es un voto del máximo órgano de la universidad y por supuesto que se tiene que respetar, no hay ningún mecanismo que lo pueda alterar”.

-¿Se puede impugnar?

“No hay ninguna forma de impugnar porque los procesos de impugnación era por conteo de votos. Se hicie-

El proceso universitario fue ordenado, democrático y transparente, aseguró César García Ramírez, todavía como presidente de la Comisión Electoral

ron los conteos de votos... no se hizo ninguna objeción de ninguna casilla y todo esto está en regla. Hoy es el voto como lo marca la legislación, la Ley Orgánica de la universidad, y se está cubriendo de manera normal”.

César García Ramírez sostuvo que el proceso fue democrático, ordenado, transparente, y que sirve de ejemplo para los queretanos.

Un total de 14 mil 670 miembros de la comunidad universitaria, que representan el 57.06 por ciento, avalaron la reelección, con unanimidad a favor de Raúl Iturralde en ocho facultades y en las dos preparatorias. En cinco unidades académicas se emitieron votos para Iturralde y Bernardo. El resultado final fue 46 a diez votos, respectivamente.

LUIS CARLOS LAYSECA

Consignan a sobrino de Alcalde

Humberto Velázquez Jiménez, es acusado de los delitos de Homicidio, Lesiones y Daños Culposos en agravio de uno y tres ofendidos respectivamente

IPOR EDUARDO CASILLAS / ABEL DE LA GARZA

Humberto Velázquez Jiménez, sobrino del alcalde de Toluca, Martín Jiménez Ramos -de Convergencia- fue consignado ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia, luego de ser acusado de los delitos de Homicidio, Lesiones y Daños Culposos.

Esto tras ser acusado de haber impactado intencionalmente el vehículo donde viajaba el menor Antonio Ra-

mos González, quien falleció tras caer a un barranco.

Los hechos se registraron el 23 de octubre pasado, cuando conducía un automóvil tipo Tsuru, bajo los efectos del alcohol, sobre la carretera estatal 140, San Pablo-Toluca.

Por la noche, sobre el tramo San Pablo Horno de Cal, kilómetro 4.5, con dirección a Toluca, Velázquez Jiménez quiso rebasar una camioneta Datsun, en la que iban a bordo cuatro personas; sin conseguir el paso, impactó a

la unidad, lo que derivó en la salida de camino de ambos automóviles, para caer a un pequeño barranco.

Tres de los pasajeros de la camioneta resultaron con severas lesiones.

Posteriormente fueron identificados con los nombres de Luis Fernando Luna Ramírez, quien fue trasladado al Hospital General de Querétaro; Pedro Ramos González, al Centro de Salud de Toluca; y Antonio Ramos González, que fue trasladado al Hospital de Cadereyta, lugar en el que falleció, dando inicio el acta de averiguación previa TOL/155/2008.

Velázquez Jiménez deberá rendir su declaración preparatoria por los hechos de los

que es acusado, ante la autoridad judicial, dentro del expediente número 149/08.

Humberto Velázquez Jiménez, quien cuenta con 33 años de edad, enfrenta delitos de Homicidio, Daños y Lesiones Culposos, cometidos en agravio de uno y tres ofendidos, respectivamente.

La Procuraduría General de Justicia del Estado informó del hecho, sin embargo, 'se ahorró' relacionar parentescos.

Antonio Ramos Ramírez, padre del fallecido, indicó que la defensora de oficio de Ministerio Público, Guadalupe Alcántara, intentó sobornarlo, ofreciéndole 60 mil pesos por el cuerpo de su hijo y para que Humberto Velázquez recuperara su libertad.

EL PERCANCE...

La PGJ informó sobre la detención de Humberto Velázquez Jiménez por los delitos de homicidio, lesiones y daños culposos, tras haber causado que una camioneta cayera a un barranco, después de golpearla sobre la carretera estatal 140, San Pablo-Toluca.

Sin embargo, olvidó mencionar el parentesco que el ahora detenido tiene con el Alcalde de aquella demarcación, pues es su sobrino.

Tras los hechos, resultaron tres personas lesionadas y una de ellas, falleció al ser trasladado al Hospital de Cadereyta.

CEIG imparte capacitación en la sierra

MARITITZA NAVARRO

Autoridades y habitantes de municipios de la zona serrana recibieron capacitación por parte de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) mediante la "Jornada Regional de Acceso a la Información y Transparencia" que tuvo lugar en Jalpan de Serra.



ESPECIAL

Así mismo personal de las administraciones de Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Peñamiller, Pinal de Amoles y el municipio sede, recibieron de los Comisionados de esta dependencia las pláticas que pretenden fomentar la transparencia en el manejo de los recursos.

Otro de los objetivos fue el de incitar a la población a cuestionar a las autoridades sobre los gastos que realiza, a ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) y la obligación de los funcionarios a entregar una respuesta a quienes lo requieran en un plazo no mayor a 30 días.

Los encargados de la capacitación fueron los Comisionados: Presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque; Secretario, Juan Pablo Jiménez Enciso y Rodolfo Vega Hernández, en donde el primero exhortó a los oyentes a conocer los programas de apoyo existentes de las diferentes dependencias.

Algunos de los temas que se abordaron fueron "Procedimientos, Recursos y Reforma del Sexto Constitucional" y "Orígenes y la Evolución del DAIP", así mismo tuvieron participación alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Jalpan.

o p i n i ó n

Reflexión democrática

Efraín Mendoza Zaragoza

De cara al 2009: tendencias y prioridades

En los sistemas democráticos, la renovación de gobernantes suele ser un momento propicio para la discusión pública, para la movilización ciudadana y para la redefinición de las urgencias y prioridades de los grupos sociales. En Querétaro faltan 250 días para que los queretanos acudamos nuevamente a las urnas para renovar la totalidad de los cargos de elección popular: la Legislatura del Estado, los 18 ayuntamientos y la titularidad del Poder Ejecutivo.

Por supuesto, cada proceso electoral tiene su propio aderezo. Por lo que sucede en los lances preliminares, durante las campañas o después de conocerse los resultados, cada elección puede decirse que contiene elementos que la hacen singular frente a la historia.

El año de 1991, por ejemplo, simboliza el comienzo de la alternancia local, al adjudicarse al Partido Acción Nacional su primer gobierno municipal; 1997 simboliza la culminación del ascenso opositor al ser desplazada la fuerza política que mantenía el control del Congreso y del poder Ejecutivo durante las anteriores siete décadas. El 2003, en tanto, expresa la pluralidad territorial al obtener su primer triunfo municipal el Partido de la Revolución Democrática.

La intensidad de la pluralización política reciente puede sintetizarse en un dato duro: en los 24 años que van de 1982 a 2006, el PRI acusó un declive progresivo en su fuerza al pasar de 79 al 26 por ciento del total de los votos; en el mismo período, la fuerza política en ascenso pasó de 17 a 49 por ciento de los sufragios.

Imaginemos todo lo que hay detrás de esos números: una imparable ola migratoria, creación de organizaciones urbanas, incorporación de nuevas concepciones culturales, y formación de fuerzas políticas que reflejan las exigencias de una ciudadanía que ha acabado por asumir la porción de poder que está contenida en su voto personal e intransferible.

En 2006, la elección de presidente de la República nos permitió a los mexicanos asistir a un extraordinario pico de la historia política: hasta ahora esa ha sido la elección más competida de que se tenga memoria desde 1917, cuando se adoptó la forma moderna de los partidos políticos.

En una contienda a la que concurren cinco candidatos presidenciales, la ya mítica diferencia de 0.58 por ciento, que separó a los dos principales aspirantes, marca el grado de confrontación que vivimos actualmente como ciudadanía. Nunca nos habíamos confrontado y polarizado tanto como en 2006. Nunca debatimos tanto como en 2006.

Entre los diversos acontecimientos que hemos presenciado en el país tras ese pico de alta confrontación política, vale la pena poner el acento en la canalización afirmativa de la experiencia para seguir construyendo el edificio nacional, a partir de una de las asignaturas más complejas: la convivencia democrática.

Los legisladores interpretaron los resultados de 2006 como un mandato para construir acuerdos que llevaran a la determinación de nuevas reglas entre los competidores. Nadie le huye a la confrontación, propia de cualquier democracia, pero todos han aceptado asumir algunas acotaciones.

Nadie duda que en la democracia, entendida como la "incertidumbre institucionalizada", la voluntad popular tiene que seguir siendo un enigma como lo fue en 2006 y donde, por ello, nadie tiene triunfos ni derrotas facturadas.

El 2009 ya está aquí. Las nuevas reglas adoptadas en el plano federal probarán su eficacia y su aporte a la construcción democrática, y en las próximas semanas concluirá en Querétaro el proceso legislativo para el ajuste del cuerpo normativo que regirá en la elección próxima. Es necesario que la ciudadanía, que también hizo aportes relevantes para las reformas, no aleje su atención de este tema.

emendez@prodigy.net.mx

La participación de la mujer en la política

Sonia Clara Cárdenas Manríquez

La evolución de un país no sólo está dada por lo avanzado de sus leyes y lo activo de las personas que en él viven, sino por la ponderación de factores que hacen de la convivencia entre individuos una relación armónica, y porque las relaciones sociales estén orientadas a contemplar a la mayoría de quienes viven en un entorno nacional determinado.

En el marco del 55 aniversario del voto de las mujeres en México, podemos decir que ha representado para este sector de la población nacional

un verdadero logro, y su consecución, a más de medio siglo de alcanzado, una batalla lograda por quienes convencidas de su importancia lucharon para obtener un rol cada vez más significativo en el México moderno.

Sin embargo, el trayecto recorrido por las mexicanas para la apropiación plena de sus derechos políticos muestra que los avances obtenidos siguen estancados y que la incorporación de las mujeres a instancias directivas y con poder de decisión es una asignatura pendiente en el México del siglo XXI; es cierto, este déficit está socialmente reconocido

y ya existe un consenso amplio sobre la necesidad de atender el reclamo de equidad de género.

La socialización del reclamo de equidad de género ha tenido, en primer lugar, un importante efecto simbólico al sensibilizar a la población sobre los problemas específicos que enfrentan las mujeres, entre los que destaca, sin duda, la violencia de género, y que se requiere de atención y respuestas específicas y eficaces. Paralelamente, la mayor presencia femenina, sobre todo en los espacios de representación política, ha creado el hábito de pensar en las mujeres como profesionales y políticamente capaces de ocupar cargos de poder, es decir, ha ayudado a modificar la concepción tradicional respecto de los roles de género pero, sobre todo, ha permitido destinar recursos institucionales para atender, o cuando menos diagnosticar más puntualmente los problemas particulares de las mujeres, es decir, para impulsar políticas públicas con enfoque de género. A pesar de esto, en retrospectiva nos atreveríamos a afirmar que nuestro país está aun lejos de lograr una verdadera equidad, y para determinarlo no hacen falta más estudios, ni cifras, baste tan sólo analizar que estamos todavía en la etapa de "cuotas políti-

cas", cuotas para los jóvenes, cuotas para las personas de la tercera edad, cuotas para las personas con capacidades diferentes.

La equidad en México estará dada cuando deje de hablarse de cuotas, pero no por una acción afirmativa transitoria, sino porque las condiciones sociales y culturales permitan que mujeres y hombres participen con igualdad.

Hoy por hoy resulta necesario seguir impulsando la participación política de las mujeres, fortaleciendo procesos de democratización, reformas a las leyes electorales que favorezcan su presencia, realizar acciones que promuevan la transversalización del género en todas las instituciones y autoridades involucradas. La época contemporánea exige nuevas formas de liderazgo político de las mujeres con responsabilidad, compromiso y entrega; no dejando de lado que estamos en presencia de una sociedad cada día más demandante, más informada e involucrada en los cambios sociales, económicos, políticos y de toda índole.

De cara al próximo proceso electoral será necesaria una nueva cultura política, en donde el principio de equidad junto con la conciencia social, sean realmente efectivos.



► El 17 de octubre de 1953, se publicó en el Diario Oficial el nuevo texto del Artículo 34 Constitucional de México, que reconoció el voto femenino.

Foto: Iurimart

Voto de castigo al PAN

Victor M. Sánchez Bandala

"La mula no era arisca pero..."

Hace poco más de una década, los maestros y trabajadores de la educación en el estado de Querétaro, de forma masiva se manifestaron para exigir un alza en sus percepciones salariales, entre otras cosas.

Faltaban escasos días para celebrarse la elección para el relevo del Poder Ejecutivo en el estado y demás cargos de elección popular, los manifestantes, por miles, marcharon y pararon actividades.

Sospechosamente, ni el mandatario estatal, Enrique Burgos García ni la misma dirigencia sindical parecían preocupados por la situación, a pesar de que estaba en juego, incluso el gobierno, históricamente ejercido por el entonces poderosísimo Partido Revolucionario Institucional, PRI.

Los días pasaban, miles de estudiantes de educación básica dejaron de asistir a clases ante la inasistencia laboral de los "trabajadores de la educación" que convencidos de su "convicción ideológica" se manifestaban masivamente.

Aunque nunca ha sido plenamente comprobado, el movimiento magisterial de 1997 estuvo plenamente "tolerado", por no decir impulsado desde las altas esferas del poder político en México, o sea desde la Secretaría de Gobernación.

Para muchos queretanos, era evidente, que más que una manifestación de reivindicación laboral, se trataba de una "mala jugada" para afectar, políticamente al candidato a la gubernatura del estado por el PRI, Fernando Ortiz Arana.

En se proceso de manifestaciones masivas del 1997, los candidatos del Partido Acción Nacional fueron los más favorecidos, sino basta recordar las dolorosas e históricas derrotas de los aspirantes priistas tanto al gobierno estatal como de la Presidencia municipal de la capital del estado, principalmente.

Es en condiciones de inusual inmovilidad política de los responsables de atenuar el conflicto magisterial que logra Acción Nacional a través del empresario Ignacio Loyola Vera y del recién adoptado como queretano, Francisco Garrido Patrón las dos posiciones de gobierno más importantes, la gubernatura y el municipio de Querétaro, respectivamente.

Resultado evidente; desde el aparato del Estado fue tejido en 1997 parte del traje a la medida del panismo para la inesperada derrota tricolor en el estado de Querétaro, aprovechando la fuerza y representación social del magisterio inconforme.

Por aquellos días, la manifestación masiva magisterial en gran parte se centró en presuntos reclamos de tipo salarial, sin embargo para el colectivo social, el fondo real del conflicto fue utilizado políticamente en contra del

aspirante tricolor, avalada desde el Palacio de Covian, en la Secretaría de Gobernación, encabezada por el ex gobernador del estado de México, Emilio Chuayffet.

Ahora, aunque con diferente origen y fondo, el magisterio queretano, incluso por encima del sindicalismo corrupto de Elba Esther Gordillo, vuelve a las calles para rechazar impuestos inmoderados, entre otras cosas.

A diferencia de hace casi once años, cuando las manifestaciones fueron manipuladas por la dirigencia seccional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, esta vez la manifestación "surgió del corazón y el estómago" de miles de trabajadores de la educación, que amenazaron con "castigar al PAN", por la torpe política impositiva y salarial de los gobiernos de Acción Nacional.

Desde la misma Sierra Gorda queretana, pasando por el semidesierto, el valle de san Juan del Río y la capital del estado, los maestros y trabajadores de la educación demostraron su verdadera fuerza social, al lograr a través de la movilización masiva que el gobierno regulara su decisión de cobrar un impuesto que a todas luces, afectaría gravemente el de por sí devaluado salario magisterial.

La magna marcha realizada en la capital del estado, sobre todo y en lugares como Jalpan de Serra, donde se concentro el magisterio serrano, a pesar del silencio de los medios ma-

sivos de comunicación de Querétaro, dejo el precedente de una advertencia que podría cumplirse, "no volveremos a votar por los candidatos del PAN", se grito una y otra vez.

En efecto, al retroceder en el tiempo, la diferencia de votos en la elección de 1997 entre el PRI y el PAN coincide con el volumen de posibles votantes inconformes del magisterio queretano, considerando a sus familiares mayores de 18 años.

Solo que esta vez, en el 2009 si no sucede otra cosa, la votación será adversa al PAN, que hasta donde se puede apreciar, no logrará revertir la desconfianza e indignación de miles de trabajadores del magisterio. Incluso a pesar de haber dado marcha a tras en su insana intención impositiva. Claro, a menos de que a cada uno de los mentores y trabajadores del estado le regalen una Hummer del "dinero sagrado" que guarda el mandatario estatal.

Estaba todo amarrado, pero valió la pena

 Bernardo Romero Vázquez*

3 de octubre de 1968; la UNAM se despierta dolida por la sangre de los estudiantes masacrados la víspera, y se apresta a continuar la lucha por la vida de los desaparecidos y por sus demandas democratizadoras. El Rector de la UNAM, Javier Barrios Sierra encabeza la defensa de los estudiantes y de la autonomía universitaria, frente a los embates del gobierno. En la explanada de la UNAM la bandera a media asta.

3 de octubre de 2008, cuarenta años después; la UAQ se despierta amodorrada, esperando la fiesta de la continuidad estéril. El Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera encabeza una multitud que lo acompaña con banda de música y la Estudiantina universitaria a inscribir su candidatura por un nuevo período rectoral. En la explanada de la UAQ la complacencia y el conformismo.

El Rector de la UNAM se ha enemistado con las autoridades gubernamentales por defender su universidad y los derechos de los universitarios; cuarenta años después el Rector de la UAQ se ha granjeado la animadversión de los universitarios por haber

entregado sus derechos a las exigencias del gobierno.

Alguien tiene que despertar a la UAQ; alguien tiene que alzar la voz; alguien tiene que hacer contrapesos. Parece que a todos nos gana la cotidianidad y la resignación. Alguien tiene que empezar, que ya los demás se irán sumando.

Y así ocurrió: a pesar de que efectivamente ya estaba todo armado, y de que nos enfrentamos al aparato de poder de la UAQ, durante las tres semanas que duró la campaña se unieron miles de personas, de propuestas, de denuncias, de esperanzas.

Sabíamos bien que las posibilidades de hacer algo eran casi nulas. Los intereses puestos en la reelección del rector eran muchos y muy poderosos: hacia el interior de la Universidad el aparato oficial ofrece, promete y amenaza; de la reelección del Rector dependen las elecciones y reelecciones de muchos Directores de Facultad. Hacia el exterior de la UAQ tienen interés en la reelección, contratistas y proveedores, pero en especial, es un ingrediente esencial de las elecciones del año 2009.

Hay pues, mucha necesidad de que la reelección sea tersa, sin sobresaltos, sin evidenciar las contradicciones y

los descontentos. Por ello es importante otro candidato que nos muestre la verdadera UAQ, que ponga en evidencia los conflictos, las carencias y las complicidades.

Por eso, a pesar de conocer de antemano los resultados de la elección, el balance tiene que ser positivo. La campaña sirvió para mostrarle al Rector, a la comunidad universitaria y a la sociedad queretana, que no todo está tan fácil para él; que muchos estamos en desacuerdo en la manera como enajenó el patrimonio de la Universidad, para pagar una deuda cuyo origen nunca se explicó y cuyo destino nunca se investigó; que tampoco estamos de acuerdo en que, para cumplir compromisos con el gobierno, se nos restrinjan nuestros derechos laborales; y que no vamos a aceptar la pretensión de cubrir las carencias económicas de la Universidad con las cuotas de los estudiantes.

Pero la campaña sirvió también para denunciar públicamente las carencias de nuestra Universidad. A pesar de las certificaciones que ha recibido la Universidad, la burocracia ahora es más asfixiante, más inútil, y más costosa. Las actividades sustantivas de la

universidad se desarrollan gracias al talento y buena voluntad de trabajadores y profesores, pero no por condiciones favorables en la UAQ.

Pero sobre todo, plantear una campaña diferente y una candidatura alternativa ha mostrado a los universitarios y a la sociedad, que la UAQ puede elegir una opción diferente, que la decisión de los universitarios puede hacerse de manera razonada y no sólo a través de las presiones y los chantajes, y que podemos construir una universidad mejor.

*Bernardo Romero Vázquez sorprendió a los universitarios al postularse para el cargo de Rector en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde fue derrotado.

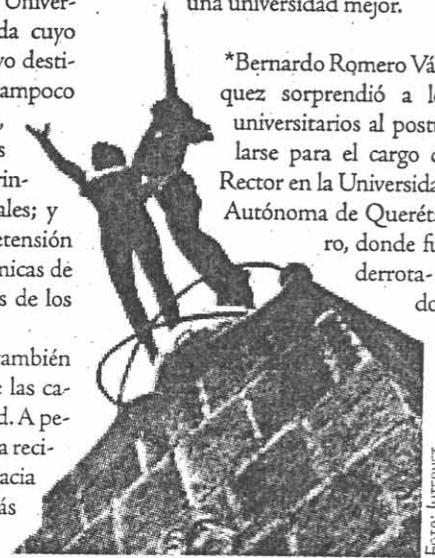
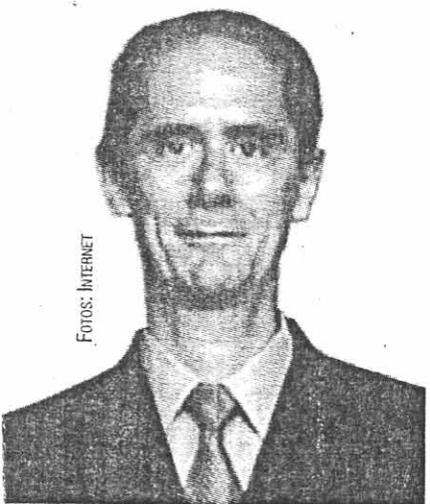


Foto: INTERNET

El periodismo medieval: la inequidad y la vergüenza

(A quién le dan chayote que llore si de sucesión Rectoral se trata...)



FOTOS: INTERNET

BERNARDO ROMERO VÁZQUEZ.



RAÚL ITURRALDE OLVE

 José Luis Álvarez Hidalgo

Recientemente acaba de concluir el proceso electoral para la sucesión rectoral en nuestra máxima casa de estudios. El proceso no pudo ser más inequitativo en su conjunto, no sólo por el hecho de que la posición del Rector aun en funciones, Mtro. Raúl Iturralde Olvera, le concedía ventajas que su contendiente, el Dr. Bernardo Romero Vázquez no podía tener a su alcance por razones obvias. No obstante el elemento más pernicioso en este proceso, lo fue sin duda alguna, el papel que jugó la prensa local en la cobertura periodística de tal acontecimiento. Lo anterior se reveló día tras día al revisar las notas publicadas por la prensa local, en especial el periódico Noticias, y dar cuenta, con un mínimo análisis de contenido a vuelo de pájaro, de la inequidad en la cobertura informativa. El espacio dedicado a lo dicho por el Rector, representaba alrededor del 80% de la información y tan sólo el porcentaje restante a las palabras de su contendiente.

Esto representa sólo un aspecto de la parcialidad informativa con la que se manejó la información en favor del Rector, un asunto aun más delicado lo son las declaraciones de Romero Vázquez que la prensa local publicaba fuera de contexto, como aquella que se hizo célebre de que Bernardo Romero le interesaba ser Rector porque él era "el

más guapo y el más san-grón", lo cual mencionó a modo de broma y que rompió el hielo en tan adusta ceremonia y además fue ampliamente celebrada por los estudiantes preparatorianos asistentes al acto y de la cual inmediatamente se excusó. En esa misma sesión la periodista escribió que dicho candidato se había expresado así: "A mi no me gusta esta Universidad" y "A mi la Universidad no me ha dado nada". Lo que no aclaró la reportera de la fuente, Leticia Jaramillo, es el contexto en el que realizó tales declaraciones y que fue al referirse a los malos manejos dentro de la Universidad y a los grupos de poder interno y externo que se han apoderado de ella. En fin, se trata de un caso aberrante de distorsión informativa en el cual sin ningún pudor se tratan de defender intereses oscuros en detrimento de un periodismo objetivo, plural y democrático. En Querétaro el periodismo es medieval.

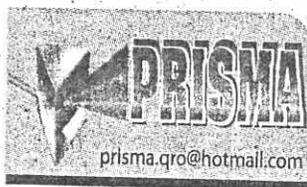
Un último ejemplo de lo anterior, fue la comparecencia de ambos candidatos en una de las Facultades de la UAQ más difíciles, debido a su alto sentido crítico y a sus convicciones políticas, se trata de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en la que gracias al empuje

de profesores y estudiantes se logró modificar el rígido formato de comparecencia que buscaba proteger a más no poder al Rector de las incómodas preguntas a mano alzada y a viva voz que se sugerían realizar para que verdaderamente se lograra un debate abierto y franco. Se logró que se pudiesen hacer todas las preguntas que cupieran en el lapso de dos horas de duración formal que tenía el evento. En el transcurso del mismo, Romero Vázquez saltó al ruedo y denunció la inequidad en el proceso, aludiendo sobretodo a la injusta y selectiva cobertura informativa de los medios locales y atribuyó esta actitud a la malsana tradición del chayote en México. Inmediatamente y sin decir agua va, la reportera del periódico Noticias, Leticia Jaramillo se le fue encima a Bernardo Romero gritándole que comprobara su dicho y presentará las pruebas correspondientes (como, podrá darse cuenta amable lector, la periodista se puso el saco con total descaro e impudicia), el candidato a Rector le pidió al moderador de

la mesa controlará a la periodista pues estaba interrumpiendo el debate. Así se hizo.

Al día siguiente, la respuesta de los medios no se hizo esperar. Una andanada de críticas irreflexivas, botellazos verbales e injurias disfrazadas de información con dedicatoria personal le fueron dirigidas al Dr. Romero. Cabe destacar la nota firmada por la susodicha Leticia Jaramillo, quien ahora sí le dedicó un espacio considerable al suceso y en particular a lo expresado por Bernardo Romero en torno al chayote, pero sólo con el afán de descalificar la figura del ex comisionado de derechos humanos e incluso llegó a resaltar que este se había arrepentido de su dicho y le había pedido disculpas. Así, de modo categórico, la periodista que exigía pruebas claras de su inequidad en su labor informativo, las proporcionó gustosa, se puso de pechito y se ahorcó solita.

Vuelvo a insistir, este es el verdadero nivel del periodismo que se hace en Querétaro, un periodismo al servicio del poderoso y que no tiene ningún empacho en corroborarlo día con día en el ejercicio cotidiano de esta actividad. Debo decirlo, el buen periodismo es aquel que se confronta con el poder y le vigila sin descanso para tener una sociedad informada, libre y democrática. El periodismo medieval que se practica en nuestra entidad es la vergüenza de todos los queretanos.



*Cumplió reto Iturralde *Falla estrategia de "Peje"

UN RAID.- En la tierra de Edgardo Piña, el ministerio público trabaja hasta las cinco de la tarde. Si después a uno lo asaltan, roban o violan hay dos opciones: no moverse para que las pruebas no se borren o irse a San Juan del Río. Nuestra compañera periodista Lucero Guerrero ya sabe de eso y los escobedenses también, pero y en esta guerra contra el crimen alquien lo sabrá.

MUDANZAS.- El amigo del edil de San Juan del Río y aspirante a sucederlo, Guillermo Vega, ya se mudó a las oficinas frente al CECUCO.

Los malos dicen que quieren tener cajones de estacionamiento para los que lleguen a sumarse a la campaña. Por cierto, el señor Rodolfo Detuch que trabaja en el DIF y es amigo del "Oso", el mismo que perdió el PAN municipal y de nombre Miguel Ocegüera, aparentemente tienen muy buenas "ligas" con una comunicadora que a título de nada siempre le echa porras "al bueno", vaya, vaya.

IDEOTA.- Queremos saber, no para decirle a alguien, sólo para consumo personal, a quién se le ocurrió permitir que los centros comerciales cobren por estacionarse, en base a qué reglamento, qué legislación u qué acuerdo se hizo. Queremos saber cómo se define, bajo qué parámetros y con qué estudio se permite que los estacionamientos del centro de la ciudad -86- cobre entre 15 a 23 pesos, el que está frente al Congreso del estado tiene la tarifa más cara. Queremos saber porqué en el centro de la ciudad no se dan las facilidades de hacer más estacionamientos y porqué el estacionamiento se volvió a concesionar... Lo que ya sabemos es que la diputada Fuentes quiere hacer algo, ojalá pueda.

A TIEMPO.- Lo difícil no es ganar sino mantenerse, eso reza el refrán y para lograrlo pues hay que ajustar el reloj, darle a cada quien lo que merece. El principal reto del contador Raúl Iturralde ya se cumplió, es rector por tres años y sí me apura, pues hasta los partidos, con su enorme crisis de credibilidad, pueden incluso fijarse en él, aunque por su forma de conducirse es posible que sólo a los azules les interese para que los abandere dentro de tres años, al terminar precisamente su encargo, pero antes sería sano que se evaluara el trabajo de sus allegados, es decir, qué han hecho Ambrosio Ochoa, Marco Carrillo, Guillermo Cabrera, Roberto González (el que siempre juega doble), Roberto Ayala, Araceli García Olivares, Juan Marcos Arellano, Aurora Zamora, Luis Hernández Sandoval y José Antonio Inclán Montes.

TRABAJO.- Más allá de interpretaciones personales, Iturralde, el que en su momento fue secretario de administración con Dolores Cabrera y muy cercano a Sergio Moctezuma, debe cuidar en este último trecho lo que hace Ochoa, el hombre de las finanzas, en dónde se mete y con quién lo hace, evitar que lo lisonjee, lo engañe o lo minimice en sus pláticas; debe cuidarse de Carrillo, el que según era el apaga-fuegos en enfermería, pero que en las fotos parecía el agitador, además de que debe estar vigilante de él, pues aunque muchos dicen que es inteligente, muchos lo ponen en duda, por eso hay que cuidarlo. Deberá, eso opinamos, de pedir trabajo, sí sólo eso a su secretario académico, menos ambición a Roberto González, el acaudalado representante de pintores y hoy metido a la organización de "festivales" de otoño, que poco aportan a la cultura, por cierto, el señor González ¿tiene título de restaurador de arte?

DEFIENDEN O ATACA.- El contador Iturralde también deberá de poner orden en lo que se hace llamar Comunicación Social, que según comanda un sociólogo. Una oficina que ha perdido algo: trabajo, pues aunque sean chocosas las comparaciones en el último año de Dolores Cabrera, esa oficina emitió 800 boletines, lo que habla de tener toda una estrategia para poder dar a conocer el trabajo y lo que se hacía independientemente de que se les estaba cultivando la imagen para su candidatura, pero hoy en día cuántas decenas de esos 800 boletines le faltan a Roberto Ayala para llegar a la cantidad, pero además qué estrategia hay en ese lugar para difundir el trabajo del Rector. Las preguntas son ¿cuidan o descuidan a la Institución?, ¿trabajan para mejorar o empeorar el trabajo del señor Rector?. Ojalá que en ambas la respuesta sea que se trabaja.

GOLONDRINAS.- Y aunque la contadora García ha demostrado en anteriores responsabilidades trabajo, parece que hoy el equipo no le da el ancho y por ello poco se sabe de él suyo. Por cierto, alguien sabe que el ex director de Contabilidad cuando llega después de las 10:00 lo que hace, Luis Hernández (no el futbolista sino el de investigación). De Aurora Zamora ya sabemos que prepara... las maletas, pues ya se va.

CENTRO DE ARTE.- Este día por la tarde, el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, junto a autoridades educativas municipales y estatales hará el anuncio oficial del Tercer Festival "El otoño en la cultura", en las instalaciones del nuevo "Centro de Arte Bernardo Quintana", ubicado en la esquina de 16 de Septiembre y Río de la Loza, donde antes funcionaba una biblioteca universitaria con el mismo nombre del benefactor Quintana Arriója.

SE QUEDAN SOLOS.- Los brigadistas adelitas y adelitos que apoyan a Andrés Manuel López Obrador son cada vez menos, lo que se vio en el marco de las protestas en contra de la reforma energética realizadas en la Ciudad de México, donde ya no estuvieron las manifestaciones multitudinarias a las que nos tenía acostumbrado el ex candidato presidencial.

FALLA ESTRATEGIA.- ¿No era mejor que el Peje se hubiera adjudicado el triunfo por las modificaciones que se hicieron a la reforma energética, muchas de ellas impulsadas en las cámaras legislativas por su partido, el PRD? Porque así se quedó con un movimiento que ya no tiene un objetivo claro y que continuará con un desgaste político que se hace cada vez más evidente, pues ya ni su mismo partido lo secunda.

UNA CONSTANTE.- Los menores de edad según el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Adolfo Ortega, ha sido una constante que estos jóvenes ingresen a los antros, donde muchos de ellos hacen uso de estrategias para entrar a estos establecimientos a como de lugar, donde evidentemente les ganan a los señores encargados de la revisión. ¡Qué cosas!, no, cómo es posible que al ojo de las personas de la puerta o de la famosa cadena, estos chicos sean más listos y los dejen pasar sólo con una credencial falsa, cuando a leguas se ve un chavo menor de edad, se le ve en la cara.

PROPUESTA DE DIVERSION.- En el mismo tema, se propone crear alternativas de diversión para que estos jóvenes inquietos y deseosos de la diversión se les abra las puertas a establecimientos a horarios considerados, sin bebidas alcohólicas, obviamente, y con mucha música para disfrutar del lugar, o sea las famosas tardeadas. Será factible que se haga esto y que les convenga a los empresarios, ya que sólo venderán litros y litros de refresco. Habría que ver en su momento si se presentan en la mesa de análisis de las autoridades que tiene competencia para implementar esta situación.

SIN OBSTRUIR EL TRANSITO.- Los 275 ambulantes que se instalarán en los jardines y callejones del centro no van a obstruir el libre tránsito de transeúntes y vehículos de acuerdo con el Secretario de Gobierno, José Luis Alarcón Neve, por el contrario, otorgarán una serie de productos de origen regional y de esta forma quitarle al mercado chino ventas en el mercado.

Pues ahora lo que se venden en los supermercados, aparte de venir directamente de China, pertenece a las tradiciones anglosajonas.

¿GORDITO BONITO?.- La Secretaría de Salud ha informado que México se encuentra en el segundo lugar de los países con más gordos en el mundo después de Estados Unidos.

Los más afectados por supuesto son los niños, ya que los padres no tienen la delicadeza de cuidar que su hijo no coma tantos "churritos" y piensan que el que un niño tenga muchos cachetitos lo hace ver más bonito, tan sólo en Querétaro el 90 por ciento de los jóvenes y niños consumen comida chatarra todos los días, comentó José Luis Aguilera, diputado del Partido Convergencia.

PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Falla Tribunal Federal vs Armando

- + Rebasó Suprema Corte al IEQ y TSJ
- + Claro el triunfo de Iturralde en la UAQ
- + MGV: mil 197 millones en obras...

JALOGÜIN POLÍTICO.

La máxima autoridad electoral del país no solamente no protegió los derechos políticos del ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, sino que fue más allá de la sanción original y dejó abierta la puerta para su posible inhabilitación como candidato al gobierno estatal.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la multa de 409 mil 874 pesos que el Instituto Electoral de Querétaro impuso al Partido Acción Nacional (y que el Tribunal Superior de Justicia ya había avalado) por actos anticipados de campaña del ante presunto aspirante a gobernador.

El boletín enumera notas periodísticas y espectaculares que acreditan la búsqueda de la gubernatura del Estado por parte de Rivera. Para el magistrado José Alejandro Luna Ramos, ponente de la resolución, la prohibición de los actos anticipados de campaña y precampaña tiene por objetivo garantizar una participación igualitaria y equitativa entre partidos contendientes, y así impedir ventajas indebidas entre opositores...

Hasta habla de que la resolución debe tener una "misión pedagógica... a la hora de determinar la posible comisión de actos anticipados de campaña y precampaña" y abre la posibilidad de que los "adelantados" pudieran ser sancionados con la negativa a registrarlos para contender por un cargo de elección popular.

Luna Ramos dice estar convencido "de que la finalidad de la norma electoral es evitar que algunas personas intenten posicionarse antes de tiempo; y enfatizó que la resolución tiene la misión de llevar la noticia, tanto a candidatos como partidos políti-

cos, que al hacer actos de promoción personal, antes del inicio de los tiempos legales, pueden perder, inclusive, la posibilidad de registrarse como participantes en un proceso electoral".

Y ahora resulta que Armando, en la búsqueda de la protección de sus derechos políticos encontró una sanción mayor, según despréndese de la resolución de la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como se recordará, el expresidente municipal capitalino se inconformó contra una sanción por más de 400 mil pesos aplicada por el Instituto Electoral de Querétaro a su partido, Acción Nacional, por los espectaculares navideños en los que deseaba felicidades a los queretanos.

Primero acudió al Tribunal Superior de Justicia que ratificó la decisión del IEQ, sosteniendo que no se afectaban los derechos del ciudadano Armando Rivera porque la multa se le aplicó al PAN. Y entonces decidió apelar a las instancias federales, en donde primero se ordenó revisar el fallo y ahora se lanza un obús que podría resonar en el 2009.

El ex alcalde capitalino, segundo en las preferencias, según diversas encuestas, ha anunciado que hoy fijará su posición. Mientras tanto, propios y extraños hacen y deshacen escenarios sobre los alcances del fallo federal, inapelable por cierto, y si representa o no el descarrilamiento de Rivera Castillejos.

Una gente muy cercana a Armando calificó la resolución como "de locura" y comentó que no tendrán una opinión hasta no leerla completa. Lo que podría ser hoy o mañana.

¿Qué va a hacer Armando?

¿Qué van a hacer los simpatizantes de Armando?

¿Provocará esta resolución el reacomodo de los grupos, de cara a las próximas internas del PAN?

Hasta el día de hoy y a la espera que Armándolo anuncie su decisión de continuar o sumarse a otro

proyecto, el Partido Acción Nacional tiene tres posibles para buscar la silla que ocupa actualmente el gobernador Francisco Garrido Patrón:

En ese orden, Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos y Jorge Rivadeneyra Díaz, habida cuenta de que Alfredo Botello Montes y Ricardo Anaya Cortés van con González Valle y, por su parte, Héctor Samuel Lugo Chávez estaría sumándose a Rivera o Rivadeneyra.

Hoy en el PAN la onda es grupera. Duros contra neos y más neos. ¿Quién será ungido en abril de 2009 para pelear la gubernatura de Querétaro?

Falta la respuesta de Armado.

Tirios y troyanos esperan.

También el armero.

Y Jason.

-GALERIA LIBERTAD-

Reelecto.

Raúl Iturralde Olvera -uno de los mejores rectores en la historia de la Universidad Autónoma de Querétaro- continuará al frente de nuestra máxima casa de cultura hasta el año 2012. Su triunfo, claro y esperado, es una ganancia para la UAQ porque garantiza la continuidad y consolidación del proyecto de viabilidad financiera y mejora académica.

Iturralde venció con 46 votos contra 10 de Bernardo Vázquez.

Resultado ganó la UAQ que no se detiene y que hoy mismo, este lunes, abre su Centro de Arte Bernardo Quintana, en la esquina de Río de la Loza y 16 de septiembre, en lo que el director de Difusión Cultural, Roberto González, llama "la semilla del Museo Universitario".

Por lo pronto ahí se exhibirá de manera permanente el trabajo de los artistas locales (algunos ya con reconocimiento nacional e internacional) y se irá creando un acervo de lo más significativo de las artes plásticas de Querétaro.

Ganó Iturralde.

Ganaron la UAQ y Querétaro.

-PORTAL DE SAMANIEGO-

Otra buena.

Se aprobó en el Senado la Reforma Energética. Pasan ahora a la Cámara de Diputados 7 minutas que modifican 9 leyes para impulsar al sector energético.

En el paquete de reformas se obliga a que Pemex compre más a empresas mexicanas, ya que hoy en día, gran parte de los que adquiere la empresa es al extranjero.

De tal suerte que hasta se negoció un fondo de 7,500 millones de pesos para apoyar a las empresas nacionales para que le surtan a Pemex. Este fue un trabajo encabezado, desde su concepción, por el senador queretano José Calzada, del PRI.

Po cierto este domingo el ante presunto candidato del PRI al gobierno estatal, en compañía de su esposa Sandra estuvieron en San Juan del Río apoyando mediante la colecta del Grupo Reto que tiene por objetivo atender a mujeres con cáncer.

Bien por Sandra y Pepe.

-MESON DE STA. ROSA-

Inversión multimillonaria.

De acuerdo con el secretario de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, Luis Vázquez Zepeda, durante el actual ejercicio fiscal, la administración de Manuel González Valle está aplicando mil 197 millones de pesos en la ejecución de obras como el Centro de Congresos y Convenciones, el Parque Bicentenario, y el Parque Micro Industrial

Santiago.

Mencionó también las reconstrucciones de las vialidades en la capital, para lo cual se han ejercido ya 74 millones de pesos, siendo trabajos llevados a cabo de manera eficaz por el equipo reciclador de pavimentos mejor conocido como "El Dragón", que procesa 100 mil metros cuadrados por mes.

Luis Vázquez destacó también el renglón de clínicas y guarderías, para las que se tienen destinados 74 millones 730 mil pesos. Ya fue entregada la Guardería "Julio Roldán" en la Delegación Josefa Vergara y Hernández, y se está haciendo la remodelación y reestructuración del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, con más de 23 millones de pesos.

Igualmente se contempla la construcción de un nuevo Centro de Día en la Delegación Cayetano Rubio y una guardería más en la Félix Osoreo Sotomayor. En el rubro de parques y cultura, informó que se invierten 459 millones de pesos, para el Centro de Desarrollo Comunitario "Bicentenario" que incluye una casa de cultura y todo lo referente a la recreación y el deporte.

El titular de la SOPMQ también destacó las obras del cableado subterráneo en el Centro Histórico, el rescate del Teatro Alameda y la modernización de las fuentes de la Plaza Mariano de las Casas y de la Plaza Constitución.

Y como hay una visión de ciudad intensamente conurbada, el municipio invierte alrededor de 167 millones de pesos en la realización de 15 acciones en nuevas vialidades, de las cuales ya se han entregado seis: el Paseo Francisco Cervantes, la Prolongación de Bernardo Quintana, el Acceso a Juriquilla, el Puente de El Salitre, el Acceso a El Salitre, y el Puente Peatonal del Centro Cívico.

Adicionalmente se hará la obra del Distribuidor Norponiente para que dicha vialidad sea la salida de la Colonia Satélite, y que con la participación federal tendrá una inversión cercana a los 66 millones de pesos.

Finalmente, con el objetivo de comunicar a la zona sur de la ciudad, Luis Vázquez Zepeda manifestó que se está trabajando en la construcción del Boulevard Bicentenario que va de Avenida del Parque hasta los límites del municipio de Corregidora, dicha obra está en ejecución y se espera entregarla a principios del 2009.

Con lo anterior, el gobierno municipal de Manuel González Valle, apoyado por los gobiernos federal y estatal, está cumpliendo sus compromisos con los queretanos.

Y bien.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Fiestón serrano.
El ex dirigente cenecista Mauro Márquez González está convocando a una mega celebración de su cumpleaños para este sábado uno de noviembre, en el Día de los Angelitos, en Acatitlán de Zaragoza, en Landa de Matamoros, al otro lado del mundo.

Que habrá mole, carnitas, barbacoa, tamales, ofrendas (¿para quién?), tequila, aguardiente, pulque, cheves, etc. etc. ¡Ah! y que van a amenizar el Trío Vindaval y la Trova Miramar de Chencho. Te espero con agrado, advierte, "aunque no lles regalo".

Me disculpan.
No es que les haga desaire, pero es que ya no soy del vicio.
Provechito.

-LA CARAMBADA-

Ola de robos.
Los amigos de lo ajeno, como dicen los clásicos, atacaron ahora la casa de un ex gobernador en Carretas.
Ya no hay moral.

¿Desarmándolo?: Sabino

-PORTAL DE DOLORES-

Ahorradores.
El Poder Judicial del Estado, asesorado por la Comisión de Orientación Económica, continua en la administración eficiente de sus recursos. Por eso el ingeniero Cuauhtemoc Suárez Meza le dio pláticas, durante toda la semana pasada, sobre el uso racional de la energía eléctrica.
Son tiempos de austeridad.

-DESDE LA BANCA-

Primer mundo.
Horus. Así se llama el nuevo lugar -¿antro, restaurante o qué?- de Querétaro. Está en lo que fue la hacienda de La Laborcilla, ahí frente a Plaza del Parque. No he ido, pero me cuenta mi amigo Miguel Martínez Moyano que es como estar en Las Vegas, en grande, con réplicas de esculturas griegas.
Para empezar, entras y ves al fondo de una gran fuente un clon de la Victoria Alada de Samotracia, de la escuela rodia del periodo helenístico, que te hace sentir como en el Museo de Louvre, en París, pero con chinguere.
Es de los Nieto. Y ellos sí no se anduvieron con economías. Ibamos a ser como Nueva York, pero ya nos parecemos a Las Vegas y a París.
¿Cuál recesión?

-OIDO EN EL 1810-

Que todos ganaron en la UAQ. Hasta Bernardo Romero Vázquez porque logró un protagonismo y difusión útiles para ser candidato de un partido minoritario en el 2009... a lo que sea. No somos nada.

-¡PREEPARENI-

Doble moral.
El jefe del deporte queretano, el tal Antonio Alvarez habló maravillas sobre las mujeres en un homenaje a las deportistas. Qué bonito.
Lo malo es que este Alvarez es el mismo que abandonó a Gisela Garfías allá en la península yucateca. ¡Qué poca!

-¡AAAPUNTENI-

¿Y los de Pancho, apá?
Eso se preguntan algunos, a la vista de los espectaculares del ante presunto aspirante a la alcaldía capitalina Francisco Domínguez Servién, que los puso fuera de su distrito, con el peregrino argumento de que él es diputado por su distrito, el estado, el país y no más le faltó decir del mundo.

Por lo pronto en el grupo de los Duros ya mandaron a calentar a Jesús Carlos Hernández y dicen que en una de esas hasta se anima Botello... aunque pierda.
Arturo Maximiliano García y Lupita Murguía esperan.
Ya huele a cempasúchil.

-¡FUEGOI-

Doctor X.
Mi incansable amigo el médico envía otro correo a este armero bajo el título de "Coahuila". Y luego hace cuentas: de 20 distritos, 20 ganados. Última elección del año y como diría Loyola: "fue una madriza".
Ya encarrerado, el médico, anticipa, augura, vaticina, sentencia que el año próximo el PRI recuperará San Luis Potosí y Querétaro.
Finalmente y lo adivino con los ojos bien vidriosos y poseido como Elba Esther después de ser bañada en sangre de león, lanza una amenaza como de jalogiin:
"Quizá ocupes el lugar de Vichique" ¡!
¿Y yo por qué?
svnegas_ramirez@hotmail.com

ACTORES Y ESCENARIOS

La Hora de Rivera


 LUIS GABRIEL
OSEJO

Deberían pensarlo otra vez los panistas que desde el jueves por la noche pidieron 'descorchar la champaña' después de que se enteraron de que el TRIFE había decidido ratificar la sanción a su partido por los espectaculares 'navi-deños' de Armando Rivera Castillejos.

La decisión, por supuesto, abona a las campañas de los demás precandidatos blanquiazules y deja abierta la puerta a la Comisión de Orden, la que preside **Sigifredo Soltero**, para iniciar un proceso de sanción que podría ir de la suspensión de sus derechos partidistas hasta su expulsión. Pasando por la posibilidad de negarle el registro como precandidato al gobierno estatal.

De acuerdo a los estatutos reformados en abril pasado, un militante puede ser inhabilitado cuando la comisión considere que ha actuado con deslealtad hacia su partido; la suspensión a su vez puede decretarse por 'indisciplina, abandono continuo o lenidad en el cumplimiento de sus obligaciones cívico políticas' (del miembro).

La expulsión del partido -la sanción más grave- es aplicable cuando las causas anteriores, es decir la deslealtad y la indisciplina, sean reiterativas 'así como por ataques de hecho o de palabra a los principios y programas del Partido, fuera de sus reuniones oficiales, por acciones o declaraciones que dañen gravemente a la institución, por la comisión de actos delictuosos, la comisión de actos que afecten públicamente la imagen del Partido, o por colaborar o afiliarse a otro partido político'.

Después de que el TRIFE ratificó la sanción al PAN, lo que le significó un detrimento patrimonial de casi medio millón de pesos, no faltará quién solicite se le inicie un proceso que derive en una sanción para el ex alcalde queretano que en estos momentos, seguramente, debe estar pasando por los peores momentos de su vida política.

Sin pretender adivinar lo que **Armando** está pensando en estas sus horas difíciles, está claro que en los próximos días deberá tomar una de las decisiones más importantes en su carrera; y no tiene mucho margen para maniobrar: o se queda en el PAN a sabiendas de que no lo dejarán registrarse como precandidato aludiendo las faltas en que han incurrido y que ahora tienen fuerza legal con la decisión del máximo tribunal electoral.

O negocia alguna otra posición electoral (si es que alguien todavía piensa que puede

negociar algo) o decide emprender el largo y sinuoso camino de la oposición ese en el que los fundadores de su partido bregaron durante casi siete décadas.

Si el carismático ex alcalde queretano decide salir de su partido para contender por otro como el PRD o el PTO o Convergencia (en el PRI queda claro que los 'planetas' están alineados con **Pepe Calzada**), el PAN podría perder las elecciones constitucionales.

Eso mismo sucedió en Yucatán cuando, por diferentes circunstancias, los albiazules, y en particular el ex gobernador **Patricio Patrón Laviada**, decidieron imponer al gris **Xavier Abreu** como candidato sacrificando a la influyente 'Yunque', **Ana Rosa Payán** que terminó encabezando la coalición por el PT y Convergencia.

Aunque no le alcanzó para derrotar a su ex partido, la ex alcaldesa emeritense afianzó la candidatura de la hasta entonces senadora priísta, **Ivonne Ortega Pacheco**.

Otra opción que podría tener **Rivera**, más audaz, arriesgada y compleja, sería buscar llegar de nueva cuenta al Centro Cívico pero impulsado por el Partido Revolucionario Institucional, algo que se ha comentado desde hace mucho tiempo en los corrillos políticos a 'sotto

voce' y que hoy, después del 'riverazo' no suena tan descabellado.

De ahí que, como lo decíamos al principio, los panistas que están festejando con bombo y platillo la resolución judicial, especie de 'tumba política' para **Rivera**, pudieran estar teniendo una mala percepción de la realidad, de su realidad política.

■ Videos

Casi al mismo tiempo en que se estaba resolviendo el expediente de los espectaculares de **Rivera** en Monterrey, por el Internet se estaba difundiendo un video -otro más- en el que se acusa al alcalde **Manuel González Valle** de hacer campaña electoral en diversos lugares de la entidad.

Una voz en 'off' con diversas fotografías del 'evento' -lo acusa de invitar a la gente para que se sume a un proyecto 'por el PAN'; a pesar de la pésima grabación, se le escucha

decir al alcalde que las campanas al interior del PAN deben hacerse sin denostar 'sin estar agraviando al otro panista'.

Si realmente esto ocurrió y quien hizo el video cuenta con la grabación donde pueda escucharse el audio completo y con calidad, **Manuel** podría tener problemas con el Instituto Electoral de Querétaro.

Pero no solamente el alcalde, todos los aspirantes a un cargo de elección popular deben cuidar su lenguaje y sobre todo a quien invitan. Pudieran estar invitando a sus reuniones a quien después podría convertirse en su verdugo.

Quizá por eso el tono de quienes aspiran a una posición electoral en 2009 ha bajado de intensidad; como el embajador **Francisco González de Cossío**, su Excelencia, quien sostuvo ayer mismo un 'acto ciudadano' (así lo calificó él) con cerca de 200 personas en El Marques -'territorio' del secretario general del PRD, **Ulises Gómez de la Rosa**- con las que platicó 'asuntos de interés del Estado'.

Esto no se trató, dijo al autor de este espacio, de un acto proselitista ni de pre-campaña. Aunque sí lo haya sido. La semana pasada un buen número de gente de la izquierda queretana y de neo perredistas asistieron a su casa para comer y para ponderar, ponderar, la posibilidad de que sea él quien los abandere en los próximos comicios.

■ Rectoría

Político por naturaleza, el maestro **Raúl Iturralde Olvera** no tuvo ningún problema para imponerse a **Bernardo Romero Vázquez** en las elecciones del rector para el periodo 2009-2012. Auxiliado por los directores de las escuelas y facultades de la UAQ, logró quedarse con 46 de los 56 votos disponibles, lo que le da una margen extraordinario de movilidad política al interior de la que sigue siendo considerada como el primer semillero de la política queretana.

Es tal la percepción de que la **Uni** sigue siendo baluarte la política local, que desde ahora podemos afirmar que **Iturralde** ya se convirtió en precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro para el 2012 cuando concluirá su segundo y último periodo al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios.

■ Joserra

Quizá el hombre mejor informado en el tema del fútbol mexicano es el ex director de noticias de TV Azteca, **José Ramón Fernández**, que durante décadas y décadas se

ha sostenido como una voz autorizada para hablar de esos tópicos.

Poreso sorprende su acusación, más o menos a la ligera, de que en los equipos de 'Gallos Blancos' y de 'Irapuato' existe dinero del narcotráfico como se asume que lo hay en el equipo de tercera división 'Los Mapaches' de Nueva Italia, Michoacán, que ya fueron expulsados de la segunda división al 'descubrirse', presuntamente, que hay dinero del grupo conocido como la 'Familia'.

Hace cuatro años, por una acusación similar, el equipo fue borrado de la primera división en una extraña decisión de la Federación Mexicana de Fútbol que les retiró la costosa membresía. De ahí la necesidad de que los hombres de 'pantalón largo', es decir los dueños del equipo que va muy bien en la calificación, hagan el deslinde necesario y exhiban las pruebas necesarias para demostrar fehacientemente lo contrario a lo que dijo el popular **José Ramón**.

■ Tras Bambalinas

Pensado inicialmente para que **José Luis Aguilera Rico** placeara por Querétaro a **Carlos Hermosillo**, el director de la Conade, las cosas resultaron al revés... El ex futbolista conocido como el 'grandote de Cerro Azul' placeó al 'Niño Naranja' en todos los foros que visitó y en los que subrayó que los queretanos tenían un buen representante popular... A propósito de **Aguilera**, cada día se ve más lejana la posibilidad de que su partido haga alianza electoral con el PRI para buscar la gubernatura y la presidencia municipal de Querétaro... Aunque en política, como en muchas cosas de la vida, uno no puede decir 'de esta agua no he de beber'... A pesar de que el ex líder de la CNC, **Héctor Hugo Olivares Ventura**, su compañero en la Cámara de Diputados, lo sigue impulsando las cosas se están poniendo muy complicadas... Por eso el líder estatal de Convergencia, su papá, ha comenzado a buscar a un prospecto 'ciudadano' para que represente a su

partido en las boletas para la presidencia municipal... En ese sentido habrá sorpresas... Se lo podemos asegurar... Entonces **José Luis** regresaría la legislatura local a partir del próximo 26 de septiembre... Ahí es seguro que se encuentre con **Ricardo Astudillo**, el líder estatal del PVEM que hoy está concentrado en devolverle a su partido el registro estatal... Acepta el diputado local **Fernando Urbiola Ledesma** que muchos de sus compañeros evidencian lo que podría llamarse una 'patología del poder'... Dice que muchos de ellos perdieron 'piso' cuando tomaron protesta como diputados locales y que ahora no hay quien los haga volver a la realidad... Lo que muchos de ellos no harán sino hasta que termine la actual legislatura a la que le queda, hoy 10 meses y 29 días... En vía de mientras tres de ellos viajaron a Monterrey montados en el avión del Poder Ejecutivo lo que, según ellos, fue más barato que viajar en una línea comercial... No hubo quién le dijera 'no' a la señora **Marcela Torres Peimbert**, presidenta del DIF estatal, cuando les pidió a los diputados que agilizaran el trámite para echar andar una casa hogar en el casco de la hacienda de Tlacote... Ni siquiera la diputada perredista se pudo resistir a la petición hecha por la directora del Voluntariado del estado... No por nada, doña **Marcela** es el arma ya no tan secreta de otra activísima mujer, doña **Lupita Murguía** que insiste en convertirse en la primera presidenta de Querétaro... 'Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar', es el dicho que hoy les queda a la perfección a los suspirantes a cualquier cargo de elección popular que seguramente no querrán estar en los zapatos de **Armando Rivera**... Lo más irónico de todo esto es que la ley, la justicia mexicana es diferente para los ciudadanos que para los funcionarios y servidores públicos... Mientras que a **Rivera** le 'castigaron' sus espectaculares con **Pancho Domínguez** y con **Memo Tamborrel** no pasó nada...

Comentarioslgosjeod@gmail.com

Cinema El Corregidor

Presenta:

► La UAQ, los diputados y el edil de Tequisquiapan nos traen grandes producciones que podrá ver en nuestras pantallas esta semana.



Quien hizo su tarea antes de irse a Monterrey fue el diputado Eric Salas González, quien en menos de un hora logró que nueve reformas se aprobaran, rompiendo record de producción, en esta cinta clásica de acción:

RÁPIDO Y FURIOSO

En la Legislatura se les hizo tarde para aprobar las leyes secundarias, hubo todo tipo de justificaciones y ahora establecieron otro plazo, pero tras la aprobación de la Constitución local, los diputados ahora se lamentan por:

LAS HORAS PERDIDAS

Noé Zárraga y Antonio Trejo protagonizan esta película donde los dimes y diretes y el dinero están a la orden del día debido a contratos de construcción, se acusan de recibir y pedir dinero, por ello es que son:



DQS POR EL DINERO



Pero la crítica llegó para los panistas que usaron el Fray Junípero para viajar a Monterrey, la oposición se enojó y amenazan con pedir la nave para actividades de la Legislatura, por ello es que en esta cinta ya están diseñando un:

PLAN DE VUELO

Raúl Iturralde logró la reelección en la UAQ por tres años más. Conforme fue llevándose el proceso, se realizó esta película que concluye el jueves pasado, cuando él ya pudo disfrutar una...



NOCHE DE PAZ

Mientras tanto, Bernardo Romero Vázquez tuvo que aceptar que no tuvo el respaldo de la comunidad universitaria para despachar en la Rectoría, se atribuyó esta derrota a una mala campaña y los enredos en sus declaraciones, por eso protagoniza:



MENTIRAS QUE MATAN



Martín Mendoza Villa, diputado local del PRD, propuso reformas a la ley para que las pensiones sean de por lo menos mil 500 pesos mensuales; medida que puso a pensar a los futuros

protagonistas de un divorcio, que ahora se sentirán con esta medida:

PERSEGUIDOS



Los diputados querían darle un regalo a la burocracia queretana al hacer reformas para aumentar los requisitos para emplazar a huelga. En

esta película, sólo querían decirle a los sindicalistas...

NADIE TE QUIERE
MÁS QUE YO